

Comentario al evangelio del miércoles, 24 de marzo de 2010

Me basta con lo mío. Ya soy cristiano, voy a Misa de vez en cuando, me preocupo de los demás, no hago daño a nadie, procuro educar bien a mis hijos o tratar con cariño a mi pareja, hasta tengo un niño apadrinado. ¿Qué más necesito?

Los fariseos vienen a decir lo mismo a Jesús en el Evangelio de hoy. “Ya somos hijos de Abraham”; o sea, ya estamos justificados porque “cumplimos” la ley.

¿Cumplir o amar? ¿O es que no vemos la diferencia? Cumplir viene de fuera de nosotros, es hacer caso a orientaciones o normas dictadas por otros. Aunque sean tan imprescindibles y fundamentales como participar en la Eucaristía dominical u honrar a tu padre y a tu madre. Amar viene de dentro, es poner en marcha el Amor que recibimos de Dios, que nos lleva siempre un poco más allá de lo estipulado y nos hace capaces de sacrificarnos.

Cumplir es estar a bien con la gente; amar es hacerlos felices. Cumplir es limitarse a lo mandado; amar es estar siempre dispuestos a no tener límite. Cumplir es reservarse un espacio para uno mismo, una vez “cumplido” todo; amar es salir de sí mismo y estar radicalmente al servicio de los demás (lo que no impide que podamos disfrutar, claro). El cumplimiento permite justificarse, autoengañarse: el amor no engaña ni se engaña nunca.

Tú ¿cumples o amas? Yo me lo llevo preguntando toda la Cuaresma.

Manuel Tamargo, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org